

Piden medidas extraordinarias para combatir la delincuencia

Delitos de alta connotación social son cada vez más comunes en la zona. Municipios y parlamentarios piden acciones urgentes y la intervención de la ministra Izkia Siches.

Francisca Palma Schiller
francisca.palma@estrelavalpo.cl

A saltos a la orden del día, robos habituales de vehículos, riñas entre bandas rivales, balaceras e incluso, asesinatos a sangre fría son algunos de los delitos de mayor connotación social que tristemente han ido en aumento en el último tiempo y que hoy por hoy reflejan la realidad no sólo del país sino que de la región.

Hace solo unos meses, la Fiscalía Regional de Valparaíso daba cuenta que, de acuerdo al último informe de evolución de Delitos de Mayor Connotación Social, el primer trimestre del año 2022 presentaba un aumento de un 39,74%, en comparación a igual periodo del año anterior, lo que se traduce en un incremento de 4.137 causas. Las cifras hablan por sí solas.

Para los municipios, officiar a la ministra del Interior, Izkia Siches, inyectar recursos en programas sociales, prevención y televigilancia, son algunas de las medidas urgentes.

NUOVA POLÍTICA

En Valparaíso, el alcalde Jorge Sharp ya ha dado cuenta de sus esfuerzos: envió tres oficios a la ministra Siches, los cuales, a la fecha, no han sido respondidos.

"Le solicitamos audiencia para abordar esta difícil situación —víctimas de impactos de bala en la comuna—, a fin de proponer la convocatoria de una Mesa Nacional para una nueva política de seguridad que permita avanzar hacia una transformación profunda de la política de seguridad pública del Estado", declara Sharp en el último oficio enviado en junio.

Desde otra perspectiva, en Viña del Mar, Macarena Ripamonti, apuesta por la



EL PRIMER TRIMESTRE PRESENTÓ UN AUMENTO DEL 39,74%, EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR, EN DELITOS DE ALTA CONNOTACIÓN.

prevención.

"El modelo de seguridad comunal implementado por el Municipio de Cuidados está orientado a desarrollar un trabajo fuertemente enfocado en la prevención, la que debe ser integral y participativa, generando, por una parte, estrategias de cohesión social, poniendo a disposición a los equipos municipales y la capacidad de gestión municipal al servicio. Por otra parte, se busca disminuir las condiciones de riesgo con un robusto Plan Comunal de Seguridad Pública, el que fue elaborado tras 6 años de no contar con uno, y que aborda la seguridad situacional", explicó.

Ripamonti reflexionó además que, "en el ámbito de la seguridad no existen soluciones rápidas para lograr la plena seguridad en la sociedad de un día para otro, pero sí se puede tener

una estrategia y una planificación clara de cómo avanzar con criterios reales y útiles".

FORTALECER LO SOCIAL

En el interior, en la comuna de Villa Alemana, la alcaldesa Javiera Toledo propone fortalecer el tejido social, como también inyectar recursos.

"Resulta vital fortalecer el tejido social, y para ello, es urgente inyectar mayores recursos en programas donde las instituciones puedan estar en los barrios, donde los programas municipales puedan insertarse en los distintos sectores de la comuna y que, por otro lado, la parte reactiva del delito se cumpla, porque la estrategia reactiva no está dando abasto con los hechos delictuales que hay en cada una de las comunas y que se repite a nivel país", precisó Toledo.

LA MIRADA DE LOS VECINOS

Desde la perspectiva de las comunidades, la inseguridad es una sensación que ya se ha tomado los barrios. "Esto es a nivel país y cada día es peor; es un problema de fondo. No hay un atajo de las autoridades, nadie se quiere quemar como se dice y aquí nos prometen seguridad, pero en términos prácticos, no pasa nada. Mientras las reglas y los castigos para los delincuentes, no cambien, no pasará nada. La mayor preocupación de los chilenos es la seguridad", reflexionó Marco Castillo de la Unco de Reñaca Alto.

En Quilpué, la alcaldesa Valeria Melipillán sostiene que "de acuerdo a la información recabada por la Dirección de Seguridad Pública del Municipio Abierto, en Quilpué no se registran hechos recientes de delitos asociados a disparos injustificados en la vía pública. Sin duda, vemos con preocupación los episodios recientes en otras comunas de la región y del país en que incluso niños y niñas han resultado heridos por las llamadas

balas locas o en medio de ajustes de cuentas entre delincuentes. A través de la Dirección de Seguridad Pública se gestionan periódicamente reuniones y encuentros con los vecinos y vecinas para abordar temas de seguridad que son sumamente sentidos por la ciudadanía que constantemente nos transmite su sensación de inseguridad".

DESDE EL CONGRESO

Los parlamentarios de la zo-

na, Andrés Celis (RN) y Luis Cuello (PC), también proponen sus propias estrategias. Celis, por ejemplo, hizo hincapié en la necesidad de apurar el reglamento de la Ley de Armas, como también a la necesidad de un cambio de actitud por parte de los municipios. Cuello, por su parte, aseguró que officiará a la ministra Siches, medida similar a la de Jorge Sharp.

"Las balaceras en sectores del distrito 7 son permanentes y de las cuales, día a día, nos informan dirigentes y vecinos. Es muy importante que exista un cambio de actitud en los alcaldes y alcaldesas respecto de la función y el trato a Carabineros y Fuerzas Armadas. Sería bueno que las autoridades locales manifiesten interés y se unan para apoyar proyectos como el de infraestructura crítica que permitiría custodiar ciertos recintos y redestinar a Carabineros a funciones de orden y seguridad", precisa el diputado Andrés Celis.

A lo que añadió que, "es muy importante que el Gobierno se apure en publicar el reglamento de la Ley de Armas que aprobamos en el Congreso en enero 2022, para que tengamos un sistema de ADN balístico que permita hacer una trazabilidad".

El diputado Luis Cuello mencionó que, "se necesitan medidas urgentes. Se requiere un refuerzo permanente de la dotación de Carabineros en Valparaíso. La grave situación de seguridad exige acciones extraordinarias. Por otra parte, es imprescindible darle urgencia a los proyectos de ley que suprimen la tenencia de armas en poder de particulares, que es una fuente de abastecimiento para la delincuencia. Officiaré a la Ministra del Interior para solicitar estas medidas".